

23 September 2016

TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo conjunto del comité de proceso de selección del miembro de la junta directiva y el comité de evaluación de los candidatos de la junta directiva el viernes 23 de septiembre de 2016 a las 13:00 UTC. En la llamada del día de hoy contamos con Murray McKercher, Gordon Chillcott, Sylvia Herlein Leite, Cheryl Langdon-Orr, Eduardo Díaz, Glenn McKnight, Maureen Hilyard, Olivier Crépin-Leblond, Yrjö Länsipuro, Jordi Iparraguirre, Alan Greenberg, Louise Houle, Ali AlMeshal, Julie Hammer, Vanda Scartezini, Seun Ojedeji y Aziz Hilali. Luego se unirá Dave Kissoondoyal.

Han presentado sus disculpas Shreedeeep Rayamajhi, Gunela Astbrink y Carlos Raúl Gutiérrez. Del personal contamos con Heidi Ullrich, Ariel Liang y quien les habla, Terri Agnew. Nuestros intérpretes en el canal en español son Verónica y David. Nuestras intérpretes en el canal en francés son Isabelle y Camila. Quiero recordarles a todos los participantes que por favor mencionen sus nombres al momento de hablar, no solo para la transcripción sino también para que los intérpretes los puedan identificar. Con esto le doy la palabra a Julie para que dé comienzo a la llamada.

JULIE HAMMER: Dado que Tijani iba a dar comienzo a esta teleconferencia, quisiera pedirle a Alan que tome la palabra.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.



23 September 2016

ALAN GREENBERG:

Dado que no preparé nada y que no tengo ningún documento frente a mí voy a hacerlo lo mejor posible. Para ser muy breves, el BMSPC es la organización que administra todo el proceso con la excepción de algunas tareas que están específicamente asignadas al ALAC en sus reglas de procedimiento. Esto está muy limitado a la selección del comité, a la aprobación de las reglas y a algún otro detalle menor. Todo lo demás es realizado por este grupo que no se le asigna al BCEC. El BCEC es el que administra todo el proceso de enviar solicitudes de expresión de interés, las evalúa, decide cuáles de estas expresiones son válidas sobre la base de los criterios que tienen y con el requisito de que se cumplan los requisitos mínimos para formar parte del electorado. Todo lo demás lo realiza el BMSPC que implica establecer un cronograma, supervisar el proceso que tiene lugar luego de que el BCEC dadas las especificaciones de quienes se encuentran en las nóminas, todo a lo largo del proceso hasta anunciar el resultado final de la elección.

Incluye varios factores y el plazo es uno de los factores clave o críticos porque algunos de los pasos se ajustan o dependen mucho de los plazos. Por ejemplo, el proceso de votación, si es que existe más de un candidato, por supuesto, puede tener varios pasos dado que el proceso especificado garantiza que la selección final se haga o la haga el electorado. Si hay muchos candidatos conforme se van eliminando, el electorado tiene la posibilidad de reconsiderar quién es el candidato más adecuado. El proceso puede, de alguna manera y si se quiere, ser avanzado en el caso de que tengamos dos elecciones o que haya que llevar a cabo dos votaciones.

23 September 2016

También hay muchos detalles específicos y mucha documentación pero básicamente esta sería la descripción general. No estoy muy seguro de cuánto más detalle es necesario brindarles en esta breve descripción. Tijani seguramente les va a contar los detalles y si no, vamos a volver a considerar alguno de los puntos específicos más en detalle luego. Perdón nuevamente por tener que hacer esto. Quizá no ha sido una descripción muy preparada por mi parte. Le doy la palabra ahora a Julie.

JULIE HAMMER:

Muchas gracias, Alan. Realmente le agradezco mucho que haya tomado la palabra y haya hecho esta descripción con tanta brevedad. Ahora vamos a hablar del BCEC y de las responsabilidades. Sé que hay varias responsabilidades a tener en cuenta por parte de este grupo. Como se establece en las reglas de procedimiento de ALAC y tal como especificó Alan, hay una serie inicial de candidatos que se presentan. Cuando esto se analiza un poco más en detalle, esto da lugar a una serie de pasos. En primer lugar, tenemos que considerar algunos requisitos para los candidatos. Tenemos una cuestión de confidencialidad que hay que acordar al momento de evaluar a los candidatos. También se redactan las expresiones de interés preliminares. Se piden estas expresiones de interés. Con esto hacemos la evaluación para identificar claramente a los candidatos y la segunda etapa de este proceso tiene que ver con la obtención de referencias hasta tener una nómina final de candidatos.

Hay, por supuesto, cuestiones más complejas que a veces debatimos conforme avanzamos en este proceso. También entiendo que hay un progreso lógico que tenemos que atravesar. Al tener estos dos comités por separado, probablemente permite analizar todo este proceso más

23 September 2016

detalladamente pero no sé si por el momento alguien tiene alguna pregunta o algún comentario que quiera hacer sobre lo que hemos explicado hasta el momento, sobre las etapas o si hay alguien que esté participando o haya participado en otras elecciones y quiera acotar algo más. Hay algunos tópicos que todavía no hemos abordado el día de hoy pero no sé si quieren tomar la palabra. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Julie. Algo que es importante mencionar y que es diferente, seguramente la experiencia anterior no sea de utilidad, pero esto tiene que ver con el concepto de los suplentes. Este es un concepto nuevo que se está agregando.

JULIE HAMMER:

Sí, es correcto eso.

ALAN GREENBERG:

En el pasado en otros grupos, en algunas ocasiones hubo situaciones en las cuales una persona no podía continuar con su rol. Por ejemplo, uno de los miembros de alguno de los dos comités no podía continuar en su rol o en teoría continuaba pero por ejemplo no se presentaba en las reuniones, entonces había falta de participación o poca participación de esa región que él representaba. Esto también era un problema muy serio y no había un proceso simple para poder remplazarlo.

El trabajo que hizo el BCEC y el trabajo que hizo el BMSPC fue muy intenso y muy crítico, y también a corto plazo, pero realmente no había plazo o tiempo para decir: "Bueno, vamos a detener nuestro trabajo

23 September 2016

unas dos semanas para encontrar un remplazo". Lo que se hizo fue implementar para cada región, para cada comité, un sustituto, un candidato alterno que no participa en el proceso. Está en la lista de correos electrónicos pero no va a las reuniones, pero que puede participar o se le puede pedir que participe sin previo aviso en el proceso. Básicamente tiene un rol de suplente para poder participar en el proceso cuando sea requerido.

JULIE HAMMER:

Muchas gracias, Alan. Hay algunos de estos candidatos sustitutos que están formando parte de esta reunión. Veo que está Humberto. No sé si hay gente también del BMSPC. Muchas gracias por participar, por unirse a esta llamada. También veo a Murray. Murray, adelante, por favor. Tiene la palabra.

MURRAY MCKERCHER:

Gracias, Julie. Quería hacer un breve comentario sobre lo que señaló Alan. Su aclaración fue muy buena, muy oportuna. Hay mucha información en la página wiki que puede ser de utilidad pero quería hacer un comentario. Como suplente, si uno no es parte del proceso y tiene que participar del proceso en alguna oportunidad, hay mucha información disponible también. Hay información sobre el proceso y lo bueno sería aclara si se requiere un sustituto o un suplente y en qué parte del proceso.

23 September 2016

ALAN GREENBERG:

A ver, creo que hay algo que dije mal o que no dije. La manera en la cual cada grupo va a manejar o administrar sus suplentes va a depender de cada grupo. Por ejemplo, en el BMSPC, la confidencialidad no siempre es un tema. El presidente puede elegir hacer participar a ese remplazo pero en el caso del BCEC, aquí va a depender del presidente del grupo si recomienda al ALAC y si el ALAC aprueba las reglas, de qué manera va a administrar esta cuestión del remplazo o del miembro suplente. Esto tiene que ver con la administración también de la confidencialidad o de la información confidencial y si hay un llamado de último momento, por ejemplo, esta persona va a poder trabajar. A mí me gustaría pensar que si alguien comienza un proceso de evaluación que dura unas semanas, lo va a continuar. Pero bueno, pueden surgir cuestiones médicas o problemas de salud que surgen pero en general la disponibilidad permite que estas personas participen en todo el proceso y que no haya que implementar este recurso. Pero sí, podría ser difícil como dice Murray entrar en el BCEC si el suplente tiene que entrar en el último momento. Puede ser difícil para él incorporarse a ese grupo.

Por supuesto, la manera en que lo van a manejar depende de cada uno de los grupos y la regla de procedimiento de cada grupo va a establecer de qué manera se van a implementar estos suplentes.

JULIE HAMMER:

Muchas gracias, Alan. Esto es algo que tenemos que tener en cuenta y debatir y también tener en cuenta las reglas de procedimiento. Por supuesto, veo con claridad lo que usted señala.



23 September 2016

ALAN GREENBERG: Yo voy a seguir hablando hasta que Tijani quiera tomar la palabra, que veo que quiere tomar la palabra ahora.

JULIE HAMMER: Muchas gracias, Alan. Adelante, Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias. Espero que me escuchen.

JULIE HAMMER: Tijani, permítame explicarle dónde nos encontramos. Hemos hablado del rol y de las responsabilidades del BMSPC y también estamos hablando del BCEC. No sé si usted quiere agregar algo más o mencionar algo más a lo que ya se ha dicho. Si es así, tiene la palabra. Adelante, por favor.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias, Julie. Muchas gracias, Alan, por tomar la palabra. Ha sido realmente de mucha utilidad. Tuve un problema. Estaba camino a mi hogar y tuve que cambiar de ruta en varias ocasiones. Tuve un problema con mi auto llegando a casa. Pido disculpas. Ya resolví ese tema y me conecté. Me gustaría confirmar lo que acaba de decir Alan. Un solo miembro no puede hacer todo el trabajo pero el suplente en realidad se incorporó o se implementó al cambiar las reglas y la idea no es que se una en el último momento pero sí que remplace a un miembro que no pueda continuar por alguna razón. Por esta razón hemos implementado la figura del suplente y, por supuesto, esta es una

23 September 2016

llamada informativa. Queríamos contarles esto pero en el futuro, esta llamada va a ser espacialmente para el BCEC y para los miembros porque hay mucha confidencialidad que se maneja dentro de este grupo.

Habiendo dicho esto, quisiera darles la bienvenida a todos los miembros, a todos los suplentes de ambos grupos. Por supuesto, me gustaría darles la bienvenida a los miembros del BMSPC, que es mi comité, y también a los miembros del BCEC. Nosotros hemos preparado esta reunión. Alan y yo hemos preparado también un plazo de tiempo que les vamos a mostrar en breve. Este plazo para el proceso lo van a tener en breve. Espero que Alan me ayude a confirmar esto porque le acabo de enviar la última versión. Tenemos que preparar nuestras pautas o nuestros procedimientos, como ustedes quieran llamarlo. Para el BMSPC no es una necesidad pero para el BCEC esto sí es una necesidad porque necesitamos reglas y estas reglas son de suma importancia y tienen que ser aprobadas por el ALAC.

El ALAC se va a reunir, no sé si presencialmente o vamos a hacer una votación, y vamos a evaluar estas reglas de procedimiento, así que tenemos que prepararlas. Hemos preparado un conjunto de reglas sobre la base de los antecedentes, de la experiencia que hemos tenido en los últimos dos procesos de selección. Espero que esto sea suficiente y tal como dijo Alan en reiteradas oportunidades, las reglas y los procedimientos del BCEC son responsabilidad exclusiva del BCEC. Lo que les vamos a dar es simplemente un esfuerzo de nuestra parte pero el BCEC tiene que tener sus propias reglas o sus propios procedimientos para poder trabajar.

23 September 2016

¿Qué más puedo contarles? No sé si alguien tiene alguna pregunta pero si es así, con gusto la voy a responder.

ALAN GREENBERG:

Para que quede claro, quisiera decir que las reglas de procedimiento actualizadas, y no las tengo aquí frente a mí, creo que especifican los lineamientos y los procesos para los dos comités que deben ser ratificado por ALAC. Esto no altera ninguna otra cosa. En los dos casos, ALAC no trata de hacerlo desde el principio sino que trata de prepararlos.

Los intérpretes pedimos disculpas pero escuchamos mucho eco.

TIJANI BEN JEMAA:

Confirmando que el BMSPC no tiene estos lineamientos. Lo que digo es que los lineamientos que yo voy a presentar van a poder ser usados por el BCEC.

ALAN GREENBERG:

Pareciera que usted está diciendo... Hay un eco muy fuerte. Quisiera simplemente estar seguro de que no haya ningún malentendido.

JULIE HAMMER:

Tijani, quisiera clarificar. Cuando usted dice que usted está reuniendo algunos pensamientos para el BCEC y que está reuniendo también algunas reglas, ¿eso también va a aplicar al BMSPC?

23 September 2016

TIJANI BEN JEMAA: Los lineamientos que estoy preparando están basados en mi experiencia histórica y son tanto para el BMSPC como para el BCEC.

Los intérpretes pedimos disculpas pero tenemos mucho eco y no escuchamos claramente lo que dicen los oradores.

JULIE HAMMER: Tijani, ¿quisiera usted decir algo más o quiere pasar al punto número seis de la agenda?

TIJANI BEN JEMAA: Adelante, por favor.

JULIE HAMMER: Muy bien. Estuve tratando de ponerme al día sobre las cuestiones en las que el BCEC tiene que concentrarse. Una de las cuestiones que tuvo en cuenta este grupo es el código de conducta del BCEC y el borrador inicial simplemente copia lo que se estableció para el BCEC del año 2014 y básicamente allí se pregunta si hay algún cambio. Esto es algo que puede aparecer en la primera reunión formal del BCEC pero mi pregunta es para Tijani y para Alan: Con este código de conducta, ¿los miembros del BCEC tienen que reconocer formalmente que ellos se comprometen a este código de conducta? ¿Tienen que hacerlo por escrito?

Mi segunda pregunta es: ¿El BMSPC también tiene un código de conducta o eso no se requiere porque no se están ocupando del mismo tipo de aspecto confidencial? Esas son las dos preguntas que tengo para Tijani.

23 September 2016

TIJANI BEN JEMAA: Cheryl tenía la mano levantada.

CHERYL LANGDON-ORR: ¿Quisiera quizá responder a la pregunta del BMSPC primero?

TIJANI BEN JEMAA: Muy bien. El BMSPC no tiene un código de conducta. Nosotros vamos a tener unas directrices, unos lineamientos y esto se va a hacer especialmente para identificar los puntos que no se aclararon en rondas previas, es decir, el procedimiento para los miembros. El BCEC, ustedes van a ver que van a seleccionar personas, van a tener una obligación de confidencialidad y no va a haber un código de conducta, no el del BMSPC. ¿Cuál es la segunda pregunta entonces?

JULIE HAMMER: La segunda pregunta es si es aconsejable para los miembros del BCEC reconocer el código de conducta y comprometerse a ese código por escrito o si es esto un acuerdo tácito de que si ellos están participando es que aceptan el código de conducta. ¿Cuánta formalidad tenemos que tener?

TIJANI BEN JEMAA: Yo entiendo que los miembros del BCEC están estableciendo este código de conducta. Por lo tanto, ellos lo han generado.

23 September 2016

ALAN GREENBERG: Quizá le podemos dejar hablar a Cheryl y que ella nos hable de este tema.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias, Julie y Tijani. Es por este segundo tema que levanté la mano porque en mi opinión es importante. Como dijo Tijani, el BCEC...

Los intérpretes pedimos disculpas pero no podemos escuchar a Cheryl.

Si consideramos el código de conducta, este código es crítico para los miembros del BCEC y cuando los suplentes aparezcan, se debe aplicar también al BCEC. Por lo tanto, tiene que haber un entendimiento del acuerdo. Yo sugiero y, de hecho, voy a tratar de garantizar... y yo realicé reuniones tanto en el BCEC como en el BMSPC en el pasado. Es decir, que los conozco un poco.

Pedimos disculpas pero no escuchamos a Cheryl Langdon-Orr.

TERRI AGNEW: Estamos tratando de aislar la línea.

ALAN GREENBERG: Para que quede claro, cuando los otros ruidos se escuchan, su voz prácticamente no se escucha. Es decir, prácticamente desaparece.

CHERYL LANGDON-ORR: Espero no tener que repetir mucho. Con el código de conducta que está puesto en esta consideración aquí tenemos que ver qué es lo que sucede con el código de conducta del BCEC, si hay suficiente motivación

23 September 2016

a hacer cambios y esto quizá es lo más importante que tenemos que realizar. Va a ser parte de nuestro lineamiento y yo ahora voy a tratar de no utilizar el término procedimiento para el BCEC o el BMSPC porque no quiero que se confunda. Por supuesto, ALAC tiene un procedimiento en todos estos temas. Por eso, para los procedimientos operativos del BCEC yo voy a tratar de asegurar que cada uno de los miembros del BCEC y cuando llegue el momento, las personas seleccionadas, los miembros suplentes... Es decir, que ellos formalmente nos den algún tipo de compromiso, ya sea por email, de que leyeron, entendieron y que van a respetar ese código de conducta. Nosotros no tenemos a todas las personas del BCEC en esta llamada. Eso no es una excusa para que haya una falta de conducta en el proceso y las consecuencias deben ser graves.

Por eso, Julie, yo quisiera que las reglas de procedimiento estén listas para que las podamos revisar, aceptar y que muy formalmente cada uno de nosotros dé una certificación de que entendió esas reglas y que las va a respetar.

JULIE HAMMER:

Muchas gracias, Cheryl. Es un muy buen consejo. Tiene la palabra Dev Anand Teelucksingh.

DEV ANAND TEELUCKSINGH:

Muchas gracias. Mi comentario es que hubo una pregunta en el canal en español, me parece. Hay alguien que no está en el Adobe Connect y que quiere hacer una pregunta.

23 September 2016

JULIE HAMMER: Muchas gracias. Me pregunto si el intérprete puede hacer la pregunta. Quien quiera hacer la pregunta en el canal en español, adelante, por favor.

MARITZA AGÜERO: Buenos días. ¿Me escuchan?

JULIE HAMMER: Adelante, Maritza.

MARITZA AGÜERO: Muchas gracias. Mi pregunta es con relación a los suplentes. De lo que he escuchado en la llamada es que los suplentes obviamente no van a estar enterados de algunos temas por ser muy confidenciales y propios de los miembros titulares. La pregunta sería, y esta pregunta la hago porque estoy designada como suplente y me pongo en el improbable caso, la pregunta sería la siguiente. ¿Qué sucedería si, por ejemplo, un titular por X razones no podría continuar ejerciendo el rol para el que fue designado y debiera ser un suplente el que remplace este rol que tiene que realizar este titular? ¿Cómo podría tomar un acuerdo o cómo podría validar aquellos acuerdos en consenso que se hayan trabajado si es que no tendría completo acceso a toda la información? ¿O el procedimiento o las reglas de conducta establecerían algo que podría resolver este asunto? Todo ello con la finalidad de tomar una decisión o realizar una votación informada. Gracias.

23 September 2016

JULIE HAMMER:

Muchas gracias por esa pregunta. Creo que el tema de cómo los suplentes van a entrar es algo que vamos a tener que discutir con mucho más detalle dentro del comité del BCEC porque es algo que tenemos que acordar. Saber cuáles son los procedimientos. Es decir, yo por el momento no tengo una respuesta a su pregunta pero sí puedo decir que tenemos que analizarlo en conjunto y que seguramente vamos a tener que incluir a los suplentes en ese debate y lo vamos a tener que hacer al principio del proceso. Todavía estoy escuchando un eco. Hay alguien que tienen que silenciar su línea. Alan, adelante, por favor.

ALAN GREENBERG:

Para que quede claro, los suplentes son una idea que nosotros agregamos para el caso de que haya alguien que aparece en el medio del proceso. El plan original era que estas personas no participen del mismo modo que si no hubiesen sido seleccionadas y que nosotros tengamos que ponernos al día, lo cual puede ser más difícil o menos difícil, dependiendo de cómo sucede. Cada uno de los comités puede elegir cambiar esas reglas si así lo desea y la expectativa es que nosotros no vamos a utilizar a los suplentes en ningún momento pero están allí en caso de que así sea. Por eso tiene que ser visto de ese modo y sí, hay un potencial problema de ponerse al día. Por otro lado, tener grupos de 15 personas que están trabajando activamente y contribuyendo, podría ser algo poco manejable para este tipo de procesos de corto plazo.

Este es el concepto pero Julie tiene razón y Tijani. El grupo puede modificar esas reglas y la única excepción en la que yo puedo pensar es

23 September 2016

involucrar a los suplentes en el BCEC con información confidencial. Quisiera reiterar, para eso levanté la mano, qué es el tema de la confidencialidad. Voy a ser muy directo. Yo fui candidato en las últimas dos elecciones y no debería saber nada de lo que sucede en el BCEC. Yo sí conozco por lo menos un problema con el BCEC anterior porque hubo una falta de confidencialidad y esto es algo de lo que ni siquiera yo me di cuenta. Este es un tema muy serio y, como dijo Cheryl, hay que tomarlo muy seriamente.

CHERYL LANGDON-ORR:

Julie, acabo de levantar la mano de nuevo. Muy brevemente en cuanto a los suplentes. Desde la perspectiva del BCEC, algo que yo he considerado es que quizá lo que podamos hacer en ese BCEC es esperar que nuestros suplentes sean parte del proceso o sean actualizados continuamente, completamente y conozcan los procedimientos operativos y de qué manera vamos a hacer qué cosa y cuándo, y que en caso de que eso tenga que ser activado, que puedan estar al día de los temas en los que estamos trabajando en el proyecto, y que puedan analizar los detalles de qué es lo que puede ocurrir con cualquier información confidencial. Por ejemplo, sería importante que se den cuenta de qué es lo que ocurriría si tienen que entrar cuando ya hayan pasado dos tercios del proceso. Por ejemplo, que haya una primera o segunda llamada de expresiones de interés de un número específico y que el BCEC, para ese momento, ya haya establecido un conjunto de criterios como cuál es el rango o cuáles son las expectativas que se esperan o cuáles son las características que se están buscando y cómo puede estar marcado esto en el proceso.

23 September 2016

Ellos tienen que tener un entendimiento de esos principios y prácticas, que estén ahí en caso de que sean activadas, y que se sepa el qué, el cómo y el cuándo. Gracias.

JULIE HAMMER:

Muchas gracias, Cheryl. Este es un muy buen consejo pero creo que corresponde a lo que yo pregunté pero en cuanto a todo el proceso no sé si tenemos que mantenerlo. Este ha sido un muy buen debate. No veo ninguna otra mano levantado. En ese caso entonces quiero pasar al tema siguiente de la agenda que es el punto número siete y hablar un poco sobre los requisitos de los candidatos. Nosotros ya hemos analizado los requisitos de los candidatos que se establecieron para la ronda de selecciones del 2014 y del 2010. Las hemos actualizado un poco. No ha habido ninguna declaración en el 2014 pero la discusión de la que yo hablé establece cuáles son las cuestiones básicas de los requisitos del 2010 que en realidad hemos verificado los nuevos estatutos, hemos actualizado la redacción y hemos agregado los requisitos establecidos en los estatutos que están establecidos precisamente en ese cambio del mes de mayo.

Los puntos uno a cinco que ustedes pueden ver ahora en la pantalla eran idénticos en la versión anterior de los estatutos y en la nueva versión aprobada en febrero de este año. Uno de los cambios entre los estatutos anteriores y los nuevos fue eliminar un punto que decía que las personas que quieren ser voluntarios sin compensación tienen que cubrir ciertos gastos. Esto ha sido eliminado de los estatutos y yo creo que tiene que haber sido hecho con la presentación de otras cuestiones de los directores. Ese ha sido un cambio, lo último que ha sucedido. Yo

23 September 2016

también me di cuenta de que, bajo las reglas específicas de ALAC, hubo una cosa extra que se agregó en el 2014 que fue el entendimiento de lo que sucedió con ICANN y con At-Large.

Esta información en este punto es algo que veo que estamos realizando en las primeras discusiones del BCEC. Creo que vamos a tener que avanzar un poco más con esta declaración. Mi pregunta para este grupo es: ¿Quién aprueba los requisitos de los candidatos? ¿Es algo que hace el BCEC? ¿Lo aprueba el BCEC en sí o tiene que ser extendido al ALAC para que ahí lo aprueben? Veo que Alan quiere contestar.

ALAN GREENBERG:

Voy a ser breve para no eliminar cuestiones que están establecidas en los estatutos de la ICANN. Los procesos y las pautas son aprobados por el ALAC o ratificados. En realidad, el ALAC no las rechaza a menos que haya algo que esté mal. Los detalles de lo que está en las llamadas de expresión de interés, lo que se les pide a los candidatos, cómo se evalúa esta respuesta, todo esto es su trabajo.

JULIE HAMMER:

Gracias, Alan. Gracias por la respuesta breve y concisa. Antes de avanzar quisiera preguntar si hay alguien más que tenga alguna pregunta o algún comentario que quiera hacer sobre este tópico de los candidatos. ¿Alguien quiere tomar la palabra? Bien. Vamos a pasar entonces al siguiente punto del orden del día, el punto número ocho, que dice "Próximos pasos". Tenemos tres puntos que hemos tratado hoy. Por ejemplo, la frecuencia de las llamadas del BCEC y la frecuencia de las llamadas del BMSPC. Mi pregunta es con qué frecuencia quisieran

23 September 2016

reunirse. Inicialmente, lo que haríamos es enviar una encuesta Doodle para poder agendar una llamada semanal. Voy a trabajar junto con el personal para enviarles esta encuesta Doodle. Seguramente el personal lo haga durante el fin de semana o lo haga a comienzos de la próxima semana. Vamos a enviar una encuesta Doodle para determinar si podemos agendar o podemos establecer un horario semanal para esta reunión.

Mientras tanto, vamos a continuar con nuestro trabajo en la lista. Por supuesto, me gustaría tener un cronograma regular y semanal. Si esto es así y lo cumplimos, no tenemos que reunirnos quizá semanalmente. Quizá no sea necesario agendar una reunión o una llamada si no podemos cumplir con un calendario semanal. Desde el punto de vista del BCEC, creo que tenemos bastante trabajo por delante. Seguramente también vamos a redactar algún documento teniendo en cuenta lo que diga Tijani y el documento de reglas de procedimiento que para nosotros ha sido tan importante y de tanta utilidad. En este punto quisiera preguntarles si tienen alguna pregunta o algún comentario con respecto a esta propuesta. Cheryl, adelante, por favor. Tiene la palabra.

CHERYL LANGDON-ORR:

Muchas gracias, Julie. Me parece muy bien la manera propuesta de avanzar. No solamente tenemos que hacer la revisión y la ratificación del código de conductas sino que también tenemos otras cuestiones. Usted habló de redactar un documento. Bueno, no sé. También tenemos que tener en cuenta que, independientemente de cuándo lo hagamos y de cuándo lo haga el BMSPC o el BCEC, hay que enviar las expresiones de interés. Me parece que esto va a dar lugar a una redacción inicial y en

23 September 2016

esta redacción inicial tenemos que tener en cuenta las expresiones de interés y tenemos que tener en cuenta otras cuestiones. También tenemos que hacer una revisión de material inicial para estas expresiones de interés. A mí me gustaría centrarme en esto. Gracias.

JULIE HAMMER:

Muchas gracias, Cheryl. Bien. Si no hay más comentarios le voy a dar la palabra ahora a Tijani para que nos hable de las próximas llamadas del BMSPC y cuáles son los próximos planes. Tijani, adelante, por favor. Tiene la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Julie. Espero que mi audio sea mejor, tenga mejor calidad para los intérpretes ahora. Me dijeron anteriormente que mi voz se entrecortaba cuando hablaba. Bien. El BMSPC va a tener al menos una llamada más antes de la reunión de Hyderabad y seguramente una antes de que finalice octubre. Primero tenemos que establecer el plazo que vamos a publicar. Necesitamos trabajar en esto en forma conjunta todos los miembros del BMSPC. El segundo punto es que tenemos una guía. Dado que el BCEC debería estar de acuerdo con estos plazos, yo voy a trabajar junto con Julie pero le voy a pedir también a Julie que asista a nuestras próximas llamadas para que podamos trabajar en forma conjunta en esta creación de los plazos o de la línea de tiempo. Este sería el primer punto.

El segundo punto, como mencioné, tiene que ver con las guías o pautas. Yo propuse algunas pautas para el BMSPC. Ya se las envié a Julie. Les voy a enviar un resumen de todos estos puntos y de las experiencias que



23 September 2016

tuvimos durante las últimas dos rondas para que quizá usted Julie se pueda inspirar y también puedan tener sus procedimientos operativos. En cuanto a nuestras pautas, las vamos a discutir en estas llamadas y las vamos a adoptar para que ya estén disponibles y que se puedan aplicar. Antes de Hyderabad no creo que podamos tener más de una reunión pero después de Hyderabad, teniendo en cuenta que nuestra transición realmente comienza cuando Julie finalice su trabajo, es decir, cuando el BCEC finalice con su labor, bueno, me parece que no vamos a tener llamadas muy frecuentes antes de que Julie o que el grupo de Julie finalice su trabajo. Vamos a tener al menos dos llamadas antes. Dos llamadas para finalizar todo lo que nos queda pendiente y para después poder comenzar a trabajar de inmediato. Básicamente estos son los pasos. Esta es mi idea de los pasos a seguir. Quería preguntar si alguien quiere hacer algún comentario. Si tiene alguna pregunta, con gusto la voy a responder. Muchas gracias.

JULIE HAMMER: ¿Hay alguna pregunta o comentario para Tijani?

SEUN OJEDEJI: Hola, ¿me escuchan?

JULIE HAMMER: Adelante, Seun, lo escuchamos.



23 September 2016

SEUN OJEDEJI: Gracias y perdón por el ruido de fondo que escuchan. Simplemente quería agradecer a Tijani por la información. Mi pregunta es: ¿Saben si el borrador del que están hablando va a estar listo antes del 10 de octubre o antes de la reunión? Gracias.

JULIE HAMMER: Gracias, Seun.

TIJANI BEN JEMAA: Perdón, Seun. Yo no lo escuché. Su línea es tan ruidosa, hay tanto ruido que no entendí lo que dijo. Seun, por favor, repita su pregunta.

ALAN GREENBERG: Sí. Yo tampoco entendí lo que dijo.

JULIE HAMMER: Seun, perdón. Lamentablemente no lo pudimos entender con claridad porque su línea es muy ruidosa. ¿Podría por favor repetir lo que dijo?

SEUN OJEDEJI: Hola, ¿me escuchan mejor ahora? Lo que decía era lo siguiente. Preguntaba si iban a mandar el documento y las primeras pautas con la suficiente antelación antes del 10.

TIJANI BEN JEMAA: Bien. Ahora sí entendí la pregunta. Gracias, Seun, por la pregunta. Seguramente yo voy a enviar las pautas tan pronto como las termine

23 September 2016

después de la llamada porque eso es algo breve. En cuanto a los plazos, bueno, yo estoy trabajando junto con Alan y con Heidi, y cuando los terminamos, cuando tengamos eso terminado, supongo que será un plazo adecuado. Lo voy a enviar tan pronto como lo tenga listo, ¿correcto?

JULIE HAMMER: Muchas gracias, Tijani. Creo que Seun puede tener algún tema con su audio y no nos está recibiendo correctamente.

SEUN OJEDEJI: Sí. Gracias, Tijani.

JULIE HAMMER: Bueno, creo que pudimos abordar toda nuestra agenda en una hora. Pregunto si hay algún otro punto que quieran tratar. Particularmente le hago esta pregunta al personal. Quizá quieran acotar algo. Heidi, ¿quiere decir algo?

HEIDI ULLRICH: Hola. Sí, yo acabo de colocar en el chat información. Va a haber una sesión presencial en Hyderabad el día 7 de noviembre que es lunes, de 11:00 a 12:30 horas.

23 September 2016

JULIE HAMMER: Muchas gracias, Heidi. No sé si alguien quiere tomar la palabra o si alguien tiene algún punto que quiera mencionar, algún otro asunto. Tijani, ¿quiere usted hacer algún comentario final?

TIJANI BEN JEMAA: Sí, Julie. Yo quería agregar que la reunión conjunta en Hyderabad va a ser para finalizar todo lo que haya quedado pendiente antes de dar comienzo al trabajo. El BCEC va a trabajar antes de Hyderabad y nosotros también pero la idea es que si surge algún problema, busquemos la solución para estos problemas que vayan surgiendo. Vamos a reunirnos. Los dos comités van a tener todas las pautas y los procedimientos ya listos para esta reunión presencial y esta reunión presencial va a ser una oportunidad para que todos los miembros que asistan se reúnan en forma presencial o remotamente, compartan sus puntos de vista o corrijan todo lo que haya que corregir.

JULIE HAMMER: Muchas gracias, Tijani. Bien, entonces, por última vez pregunto si hay algún comentario o alguna pregunta que quieran hacer. Si no hay preguntas ni comentarios, voy a dar por finalizada esta llamada deseándoles a todos que tengan unas muy buenas tardes, buenos días y buenas noches.

ALAN GREENBERG: Yo les quiero agradecer a los dos por haberse presentado para hacer este trabajo.

ES

23 September 2016

TIJANI BEN JEMAA:

También le quiero agradecer al personal, que es fantástico.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]